

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 24 DE ENERO DE 1866

AÑO XXXIX

Jueves 25 de Agosto de 1904

NÚM. 13,878

Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

5 CÉNTIMOS

NÚMERO SUELTO.
CÉNTIMOS 5

LA SEÑORA
DOÑA MARÍA SOLANES Y SOLANES
VIUDA DE D. BENITO ALMIÑANA

falleció en Simat de Valldigna el martes último, á las 11'15 de la noche

Sus afligidos hijos D. Victoriano, D. Martín, doña Teresa y doña Remedios, sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

R. I. P.
EL SEÑOR
D. JUAN DE DIOS RIVERA PASTOR
ABOGADO Y NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE VALENCIA

falleció en la villa de Utiel el 23 del actual, á las 5'30 de la tarde

El M. I. Sr. Decano del Colegio Notarial de la provincia de Valencia; sus desconsolados esposos, hijos, padres, madre política, hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, y su compañero D. José María Ramírez, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Los funerales se celebrarán el 31 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Utiel.

CHOCLAIT KOHLER
Cocoa-cream
Exquisitos chocolates con leche de la casa Kohler de Lausanne (Suiza).
Bombons et chocolat
La Viennoise.
Confitería de Eugenio Burriel, Reina, 1

BALNEARIO DE VILLAVIEJA—Véase 4.ª plana

LONJA DE ARROCES—Véase 4.ª plana.

Asuntos del día

Cuando regrese á Madrid, dentro de pocos días, el Sr. Maura, coincidiendo con la vuelta de todos los demás ministros, que ya se hallarán allí, excepción hecha del Sr. Allendesalazar, que estará de jornada con S. M. el rey, se celebrarán varios Consejos de ministros para estudiar y dejar dispuestos todos los asuntos que el gobierno piensa llevar al Parlamento cuando se reanuden las sesiones de Cortes.

También se fijará la fecha de la reapertura, que desde luego puede incluirse en uno de los días de la primera quincena de octubre. Un telegrama de Ontoneda señala la fecha del día 3.

Inmediatamente se pondrá á discusión el proyecto de Presupuestos en el Congreso y el convenio con el Vaticano en el Senado.

El presidente del Consejo espera con tranquilidad el debate sobre el Concordato, por creer que se ha conseguido de la Santa Sede todo cuanto era posible, dadas las condiciones en que este asunto se encontraba planteado. Y en cuanto á otros proyectos pendientes, entre ellos, y muy principalmente, el de reforma de la ley electoral, desea el Sr. Maura que en el próximo otoño queden también aprobados.

La *Correspondencia de España* ha dado á conocer el origen, el curso y el resultado negativo del proceso que se siguió para comprobar las denuncias sobre los imaginarios tormentos de Alcalá del Valle. En otro lugar insertamos esta reseña, conviniendo, con aquel popular periódico, en lo injusto y temerario de ciertas campañas que se hacen, so color de humanidad y filantropía.

que firmaban, creyendo que en ella solo se aseguraba haber recibido bofetadas y empujones? ¿CÓMO dar crédito á la afirmación del aborto cuando el médico forense testimoniará ser una infamia superchería? Por cuáles razones estaba obligado el gobierno á proceder contra la Guardia civil si el proceso incoado no arroja prueba alguna contra ella?

Ahora ha resurgido la cuestión, y se pretende que aquel sumario no tenga fuerza alguna, que solamente pese en la conciencia pública lo afirmado recientemente por los anarquistas, obediendo consignas del extranjero y de España.

¿No es eso un contrasentido? ¿No es eso un atropello á la ley, á la justicia, al orden social? Esto pregunta *La Correspondencia*, y no cabe duda en que la pregunta está muy en su lugar.

La prensa inglesa continúa comentando la carta de lord Rosebery sobre el convenio anglo-francés de 8 de abril.

The Times y *The Daily Chronicle*, comentando la carta, procuran refutar los asertos del antiguo jefe del gobierno inglés; pero sobre que éste no hace otra cosa, en el fondo, que recoger los argumentos que en su día expuso *The Morning Post*, es lo cierto que esa actitud responde al pensamiento de una parte de la opinión inglesa, que no se ha resignado á renunciar á toda influencia política en Marruecos.

La gravedad de esa actitud estriba en la posibilidad de que lord Rosebery y vuelva al poder. ¿Qué ocurriría en tal caso? ¿Cuál sería la suerte del convenio de Londres? ¿Sería modificado éste? ¿Qué influencia ejercería ese hecho en las relaciones anglo-francesas? Desde luego esto constituye una nueva dificultad para Francia. ¿Hará que ésta se precipite, ó, por el contrario, la impondrá mayor moderación en su conducta?

El asunto es tan interesante para nosotros, y nos afecta tan de cerca, que bien merece le consagremos preferente atención.

Reorganización militar en Canarias

El decreto firmado por S. M. organizando el ejército de Canarias á semejanza de lo efectuado con el de Baleares, dispone lo siguiente: "Las islas Canarias formarán un distrito militar, al mando de un teniente general, con la denominación de capitán general de Canarias. El archipiélago se dividirá en dos gobiernos militares, comprendiendo uno Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro, y otro Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, a cuyo frente habrá generales de división, que serán á la vez gobernadores de las plazas de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, respectivamente, y subinspectores de las tropas sueltas, y de las reservas y del reclutamiento en el territorio de su mando, teniendo á sus órdenes el gobernador de Gran Canaria un general de brigada con el carácter de segundo jefe. Habrá, además, un comandante militar, con nombramiento expreso, subordinado al gobernador de Tenerife en la isla de La Palma; ejercerán aquel cargo en las islas de Fuerteventura, Lanzarote y Gomera los jefes de los batallones que guarnecen dichas islas y en la de Hierro el capitán de la compañía de reserva que tiene su cuartel en ella. Los servicios á cargo de la Administración Militar se modificarán suprimiendo las actuales factorías y estableciendo los parques administrativos de suministros."

El coronel comandante de artillería de cada gobierno militar será, además, jefe de todas las fuerzas de la arma del territorio respectivo y director del parque. Los comandantes de ingenieros acunarán el mando de las tropas y de los servicios técnicos del cuerpo, que formarán una sola unidad administrativa en cada grupo de islas. A la jefatura de Unidad militar de cada gobierno militar irá anexo el cargo de director del hospital establecido en el hospital del mismo. Las tropas que constituyen la guarnición serán las siguientes: Infantería.—Regimientos de Tenerife, Orotava, Las Palmas y Güta, batallones de cazadores de la Palma, Gomera-Hierro, Lanzarote y Fuerteventura. Caballería.—Escuadrones de cazadores de Tenerife y Gran Canaria. Artillería.—Tropas de la comandancia de Tenerife y de Gran Canaria, compuestas de las baterías de plaza necesaria, y una de montaña. Ingenieros.—Idem id. id., á razón de una compañía de zapadores y otra de telégrafos para cada comandancia. Sanidad y Administración.—Las secciones correspondientes á las respectivas Comandancias.

De los cuatro regimientos de infantería los dos primeros corresponden á la isla de Tenerife, y los otros dos á la Gran Canaria, y los cuatro batallones á las islas cuyos nombres han de llevar.

Los regimientos de Tenerife y Las Palmas tendrán igual organización que los regionales de Baleares, á saber: tres batallones de a ocho compañías, las dos primeras en armas, otras dos de reserva activa, y las cuatro restantes de segunda reserva. El cargo de mayor lo desempeñará un teniente coronel; los batallones serán mandados por comandantes; habrá una sola bandera y una música por regimiento.

Los de Orotava y Güta poseerán análoga organización, pero con sólo cuatro compañías por batallón (una activa, otra de primera reserva y dos de segunda). Lo mismo sucederá en los batallones de cazadores, de los que sólo tendrá música el de La Palma, que además constará de ocho compañías, como los de los primeros regimientos, mientras que los demás tendrán seis compañías.

Los nuevos regimientos se organizarán sobre la base de los segundos batallones de los actuales; el de cazadores de Canarias pasará á ser el de La Palma, y los tres de nueva creación, según las instrucciones que se dieran.

Cada regimiento ó batallón suelto tendrá afuera una Caja de recluta y zona, y para las operaciones de éstas y movilización se observarán las mismas reglas prevenidas para las Baleares.

Los regimientos de Sicilia, Valencia, Borbón y Extremadura y demás tropas expedicionarias de la Península regresarán inmediatamente á ésta, no sin dejar el número de alses ó individuos de tropa que hagan falta para la nueva organización.

El reclutamiento en Canarias será regional, nutriendo cada zona á los cuerpos residentes en la misma isla.

La presente organización empezará á regir el 15 de setiembre del año actual.

Colonización de Melilla

La *Gaceta* publica el decreto firmado por el rey dándole reglas para la colonización de Melilla. Es muy extenso, y en síntesis establece lo siguiente:

El campo exterior de Melilla, para su colonización, se dividirá en parcelas de extensión variable, á juicio del comandante general, según la calidad de las tierras y cultivo á que se hayan de dedicar, no debiendo exceder del número de hectáreas necesarias para el mantenimiento de una familia.

Esos terrenos serán siempre propiedad del Estado, y el colonato sólo tendrá el usufructo de ellos, por el cual no satisfará canon alguno.

Para obtener el colonato será indispensable ser súbdito español, y poseer los medios necesarios para las obras, plantaciones y cultivo correspondiente á cada parcela. También se concederá á los moros que las poseen y hayan cultivado durante diez años las parcelas que se les otorgue, que serán de las inmediatas á la plaza, siempre que presenten juramento de fidelidad á España y renuncien á la naturaleza marroquí. El colonato no podrá haber reclamación alguna por deudas que se inferan á la finca en caso de guerra. Terminados los cuatro años, y cumplidas todas las condiciones, el colonato tendrá derecho á que se otorgue escritura á su favor, como usufructuario de la parcela que cultiva, no teniendo este lugar, por lo que se refiere á los moros colonos, hasta que adquieran la nacionalidad española.

INTERMEZZO

El patriotismo japonés

Despachos de Tokio dan cuenta de un hecho que demuestra el patriotismo de los japoneses. Todos los jefes y oficiales del ejército en campaña se han asociado, renunciando á su sueldo, y pidiendo al Mikado que durante la guerra les pague lo mismo que á los soldados rasos y les dé la misma ración de campaña, pues ya que todos pelean por el engrandecimiento de la patria, están todos obligados á sacrificarse para que la patria gane lo mejor posible, testimoniándole que dan gustosos la vida por la gloria, sin que les guíen fines ambiciosos.

LO DE ALCALÁ DEL VALLE

La *Correspondencia de España* da noticias interesantes del proceso que se instruyó para depurar la verdad de los supuestos malos tratos dados á los anarquistas presos. Hé aquí su relato: "La Antorcha, periódico dirigido por D. Federico Lozano, fué el primer órgano de publicación que se ocupó de los supuestos tormentos. Fué su director á la cárcel de Ronda, en donde había todo género de facilidades para conferenciar con los presos, y como el rumor público aseguraba que eran atormentados, los interrogó. Cuatro presos suscribieron un acta diciendo que en la cárcel de Ronda eran muy bien tratados; pero que en Alcalá del Valle habían sido bárbaramente martirizados."

El acta suscrita por los presos Muñoz, Cabello, Romero, y Romero, fué la que publicó en *La Antorcha*; el periódico fué denunciado, y con motivo de la denuncia se incoó un sumario para depurar la verdad.

En ese sumario, que pudo ver todo el que verlo quiso, pues la causa se elevó á plenario, y, por lo tanto, dejaron de ser secretas las actuaciones, está demostrado que el director de *La Antorcha* se excedió al redactar el acta de referencia, pues todos los presos declararon que ellos solamente dijeron al Sr. Lozano haber recibido algunas bofetadas y golpes sin importancia. Y todos declararon, unánimemente, que firmaron creyendo decía eso, pues ellos no saben leer manuscrito y el acta no les fue leída.

En el periódico se hablaba de diez y seis firmas, pero en el acta sólo aparecen cuatro, las citadas; por la razón sencilla de que el resto de los presos, según consta repetidas veces en sumarios y expedientes de aquella fecha, no sabía firmar.

Incoó el sumario un juez muy reoto y muy severo. Tan severo y feo, que no creyendo suficiente el testimonio de los presos, ordenó la comparencia del alcaide de la cárcel de Alcalá del Valle y de los dos médicos residentes en la localidad, para que aportaran al sumario más datos acerca del asunto denunciado.

El alcaide dijo que nada sabía, porque las fuerzas del ejército que fueron á Alcalá del Valle se hicieron cargo de la cárcel, cesando él en sus funciones; pero que á sus oídos no llegó jamás el ruido natural de los gritos que debieron producir los supuestos atormentados, por lo cual cree que cuando se dice es una fantasía lanzada á volar por los anarquistas para promover odios contra la Guardia civil.

Llamado á declarar el médico titular, D. Jacinto Ricardo, dijo que ninguno de los presos había sido asistido por él á consecuencia de malos tratos, y que solamente prestó asistencia á Salvador Mulero, herido por arma de fuego, el cual no presentaba lesión ni sintoma alguno que permitiesen asegurar haber recibido golpes. También declaró que el supuesto aborto de María Dorado era una fábula, pues reconoció detenidamente el mismo día en que pretendía haber abortado á consecuencia de golpes recibidos, comprobó el decaimiento la superchería, pues ni existían señales ni síntomas de golpes, ni la María Dorado tenía otra cosa que una dolencia pasajera y periódica, propia de su sexo.

Otro médico, D. Antonio Cerna, dijo que ninguno de los presos presentaba señales de haber sido apaleado, declarando además que sería difícil, por el tiempo transcurrido, formular juicio médico referente á tiempos pasados, no pudiendo la Ciencia decir más que una cosa: que en el momento del reconocimiento no existían señales ni síntomas de apaleamiento, torturas ó lesiones.

Ese es el resultado del sumario, de la prueba practicada á raíz de los sucesos, y como consecuencia la denuncia de *La Antorcha*, periódico que acogió en sus columnas la especie de los tormentos.

La Corte en San Sebastián

San Sebastián 24.—Está lloviendo torrencialmente desde esta mañana. Un viento huracanado impide el tránsito por las calles. Se siente algo de frío. Se ha suspendido el tiro de pichón que debía celebrarse en el Hipódromo de los Juncoales. La familia real no ha salido de Miramar.

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Concediendo el título de ciudad á la villa de Elda (Alicante). Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Félix Beltrán de Lís. Disponiendo el cese de D. José Ramos Izquierdo en el cargo de jefe del departamento de Cádiz. Nombrando para sustituirle al Sr. Viniegra.

El ministro de jornada ha dicho que el rey ha significado deseos de visitar Salamanca, Zamora y Cáceres; pero que ignora cuándo se realizará el viaje.

Su Majestad visitará el fuerte de Guadalupe en los primeros días del mes de setiembre. La reina ha ordenado al intendente de Palacio que telegrafe á la mujer que acaba de dar á luz á tres criaturas, significándole que S. M. le costeará la lactancia.

Ignora el ministro de Estado cuándo saldrá de Ontaneda el Sr. Maura. Tampoco sabe el día que vendrá el Sr. Sanchez de Toza. Ha manifestado que no se han podido datos á los gobiernos civiles sobre las órdenes religiosas. Eso se hizo tiempo há. Ha añadido que había sido desmentida la dimisión de Mohamed Torres, el ministro de Relaciones Exteriores del sultán. Se felicita de ello, porque ha venido á confirmar las impresiones comunicadas por nuestro ministro en Tanger Sr. Colagán.

El rey irá decididamente á Salamanca á asistir á la apertura de curso. Han regresado los socialistas que fueron al Congreso Internacional de Amsterdam. Vienen muy satisfechos, declarando que el Congreso ha sido un éxito. Piensan celebrar una *meeting* para explicar los acuerdos adoptados. Pablo Iglesias, hablando del descaño dominical, ha dicho que es una ley que favorece al obrero; pero hay industrias que no pueden paralizarse los domingos. Entiende que debían publicarse los periódicos en domingo.

LA FAMILIA REAL Á LA GRANJA

San Sebastián 23.—El viaje de los reyes á La Granja es asunto completamente decidido. Irá toda la familia real. La reina doña Cristina ha manifestado que su verano en San Sebastián obedeció á prescripción facultativa y á la conveniencia de que sus augustos hijos tomasen los baños de mar; pero que siempre ha profesado la mayor simpatía al Real Sitio de San Ildefonso.

EL POETA VELILLA

Ha fallecido en Sevilla, víctima de una afección cardíaca, el notable literato y poeta José de Velilla, justamente celebrado en toda la región andaluza, donde era muy popular. En la ciudad capital andaluza era muy querido y respetado por sus excelentes cualidades. Era procurador de los Tribunales y trabajaba sin descanso, encontrando espacio para cultivar sus aficiones literarias. Poeta cultísimo y autor dramático de fantasía poderosa, si no llegó á obtener la general popularidad que extendinge el éxito, debese, sin duda, á su propósito de vivir, producir y publicar en Sevilla, sin aspirar á otros triunfos. Su éxito más saliente lo obtuvo en Barcelona con el estreno del drama *Aspas de la ley*, en colaboración con Eusebio Peroso. Como poeta lirico, de gran imaginación, Pepe Velilla, como le llamaban sus amigos, había alcanzado gran notoriedad. Era hermano de la distinguida poetisa Mercedes de Velilla.

Guerra ruso-japonesa

La derrota de la escuadra de Vladivostok

Informe completo del almirante Alexieff

Desde San Petersburgo transmiten á *The Times* el texto completo del telegrama dirigido al czar por el almirante Alexieff, acerca del combate naval del día 14, y por cuya lectura puede formarse idea exacta del importancia hecha de armas. Dice así el mencionado despacho: "A las cuatro y media de la madrugada del día 14, cuando empezaba á aborrecer, traté de cruzar la línea de Fusán con los cruceros "Rurik", "Rosita", y "Gromovoi", lanzados á toda velocidad. Al encontrarme á 42 millas de Fusán y 36 del faro Norte de la isla Tsu-shims, viré hacia Poniente. Pronto divisamos á nuestra derecha, y próximamente á unas ocho millas al Norte, una escuadra japonesa, compuesta de cruceros acorazados, que seguía dirección paralela á la nuestra. Formaban la escuadra enemiga cuatro buques del tipo "Iwate", inmediatamente viramos á la izquierda, y á toda velocidad hicimos rumbo al NE. con objeto de ganar el mar libre."

El enemigo, que sin duda nos llevaba ventaja en cuanto á la marcha de sus barcos, viró á su vez sin perder momento, y siguiendo dirección paralela á la de mis buques, nos obligó á aceptar combate.

La lucha empezó á las cinco de la mañana, estando separados ambas escuadras por una distancia de 60 cables; Poco después un crucero de segunda clase, tipo "Naniwa", empezó á acercarse, procedente de los estrechos situados al Sur, con evidente propósito de unirse al enemigo. Advertida por este crucero mi intención de ganar el mar libre por el NE., modifiqué su dirección, intentando cortarles el paso y frustrar sus maniobras. Entonces decidí aprovechar un momento favorable y virar rápidamente á la derecha para tomar rumbo NE., creyendo que podría luego girar hacia Poniente antes de alcanzar la Costa de Corea.

Esta maniobra no fué advertida por el momento, y como la velocidad de nuestros buques había aumentado hasta los 17 nudos, partíame probable el logro de mis planes; pero no habían transcurrido cinco minutos, cuando el "Rurik", distanciándose de la línea, hizo señales de tener inutilizado el timón. Contestando á dichas señales, le ordené que estuviera la dirección con auxilio de las máquinas, y que no se apartara de nuestro derrotero.

Como no recibía contestación á esta orden, y advirtiendo que los cruceros japoneses concentraban sus fuegos sobre el "Rurik", todas mis maniobras sucesivas fueron encaminadas á proporcionar á dicho crucero oportunidad de reparar las averías del timón, atravesado sobre mis restantes barcos el fuego del enemigo. En este preciso instante vimos que otro crucero japonés, de segunda clase, intentaba unirse á la flota. El "Rurik", hizo en aquel momento la señal de no poder gobernar. Maniobrando frente á él, conseguí darle un medio de poder retirarse en dirección de la costa coreana, dos millas distante.

A las ocho hice la señal de retroceder hacia Vladivostok. El "Rurik", repitió su anterior señal, y se mantuvo en la dirección ordenada. La fuerte ola levantada por su proa, indicaba que marchaba á gran velocidad. El buque seguía el derrotero hacia NE. del "Rosita", y del "Gromovoi", sin dejar de combatir un momento con el enemigo, que se mantenía paralelamente á nosotros, á una distancia de 42 cables.

La situación del "Rurik", en aquel preciso instante era á unas cuatro millas al SO. de la escuadra rusa. El combate duraba ya cuatro horas. El daño causado por el enemigo era considerable. Por lo que se refiere al crucero "Rosita", llevaba éste tres de sus alfileres inútiles y otras tantas chimeneas agujereadas, siéndole, por tanto, imposible continuar la marcha á todo vapor.

A las ocho y media el "Rurik", empezó á rezagarse considerablemente y á cambiar de rumbo á cada momento. Dos cruceros japoneses de segunda clase combatían juntamente al "Rurik", que de allí á poco perdimos de vista.

Como quiera que el almirante Kamimura continuaba persiguiéndonos con cuatro cruceros acorazados, y alejándose, por consecuencia, del "Rurik", seguí combatiendo, con la esperanza de que, engañado el enemigo y arrastrado hacia el Norte, pudiera el "Rurik", dar cuenta de sus dos contrainteres, y á pesar del daño sufrido, pudiera llegar á Vladivostok con sus propios medios.

Poco después de las diez el enemigo, desde 40 cables de distancia, abrió un terrible fuego, haciéndonos creer en un ataque posterior; pero con asombro nuestro toda su escuadra, haciendo salvas, y después de cinco horas de desesperada lucha, viró hacia la derecha, cesando el fuego en absoluto.

Inmediatamente procedí á averiguar nuestras pérdidas y los daños sufridos por nuestros barcos. El "Rosita", tenía 11 balazos por bajo de la línea de flotación, y seis el "Gromovoi". La mitad de los oficiales de los dos cruceros habían sido muertos ó heridos, y era baja la cuarta parte de los tripulantes.

En vista de las circunstancias antedichas fué imposible renovar la lucha y volver al lugar en que habíamos dejado al "Rurik", que estaba á 30 millas al Sur. Turvimos, pues, necesidad de parar las máquinas, aprovechando el buen tiempo á la sazón reinante, reparar á toda prisa las averías más graves y dirigimos á Vladivostok.

Las bajas experimentadas fueron: En el crucero "Rosita": capitán Velin-ki, muerto; tenientes Szanoff y Petroff, y alfileres Donbrowsky, barón Aminoff, Kolskoroff y Lehmann, heridos. En el "Gromovoi": muertos, tenientes Brastche y Bolutnikoff; alfileres Goussevitoh y Tatarinoff, muertos; capitán Davitoh, gravemente herido; tenientes Vladislavieff, Diatobkoff y alfileres Rudensky, heridos de poca gravedad; contusos, el teniente Moisa y el alfiler Oziuff. En ambos cruceros hubo 135 muertos y 307 heridos. Los muertos fueron sepultados en el mar, á excepción del capitán Velin-ki.

Considero mi deber manifestar á V. M. la valerosa conducta y el buen comportamiento desplegados por la oficialidad y la tripulación de la escuadra. Se contaron todo xi, en vez de hombres de carne, fuesen de hierro, insensibles al temor y al cansancio. Obligados á abandonar las ósmaras á toda prisa, y sin poder tomar alimento antes del combate, se ensuciaron, después de cinco horas de fuego, con el mismo rigor y ardimiento que al iniciar el combate.

Considero deber mió agregar al anterior despacho del comandante de la escuadra, que he examinado personalmente los cruceros. Los he encontrado á todos gravemente averiados por los proyectiles enemigos, y viendo los grandes daños por ellos sufridos, y las pérdidas experimentadas por las tripulaciones, he podido apreciar el alto grado de bizarría y abnegación con que sus respectivas dotaciones cumplieron con sus deberes en batalla tan desigual sostenida contra fuerzas muy superiores.

LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña María de la Asunción Mascarós y Abargues DE TRÉFOR QUE FALLECIÓ EL DIA 25 DE ENERO DE 1902

BAÑOS FUENTE PODRIDA TEMPORADA OFICIAL DE 16 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Agua sulfurosa, sulfidada y nitrogenada de rica mineralización, tanto que, según análisis practicado por el Dr. Peset, resultan superiores a las españolas similares de Carratraca, Santa Ana, Villaro, Onteneta, Salinas de Novelda, Escoriza, Liérganes, Benimarfull, Fuencastán de Gayan, Euzar, y Gaviria y a las extranjeras de Neundorf, Agaña, Petraros, Uíme, Acqui, Allevard, Saint-Armand, etc.

CONSTRUCCIONES DE HIERRO Especialmente puentes, cubiertas y vigas para edificios Solidez y economía garantizadas GEORGE H. BARTLE PLAZA CONTRASTE, NUM. 2, VALENCIA

Instituto Ortopédico Moderno Calle del Mar, 66, piso 2.º Gran surtido en bragueros de todos los sistemas y precios.

ELIXIR ANTI-DIABÉTICO del Dr. Sastre y Marqués Es de resultados positivos contra tan desastrosa enfermedad, que acaba con la existencia de personas jóvenes y robustas, siendo su uso, por otra parte, completamente inofensivo.

LAS CORRIDAS DE TOROS

Reclamaciones de los empresarios Los empresarios de las principales plazas de toros de España se reunirán durante las fiestas del Pilar en Zaragoza para discutir sobre el aumento del 15 por 100 del precio de las localidades que por timbre cobrará pronto el Estado, sustitución de diestros en caso de enfermedad de heridos y suspensión de las corridas de toros los domingos.

El general de los Trapenses

Ha fallecido en Roma D. Sebastián Wyark, general de los Trapenses. Contaba 65 años de edad. Arribo a Zaragoza para discutir sobre el aumento del 15 por 100 del precio de las localidades que por timbre cobrará pronto el Estado, sustitución de diestros en caso de enfermedad de heridos y suspensión de las corridas de toros los domingos.

CAMBIO OFICIAL DE AYER SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

TELEGRAMAS BURSAILES Colección del Colegio de Corredores

dentos de Chefú, los cuales traen detalles del último asalto que los japoneses dieron a las fortificaciones de Port-Arthur. Dicen que la lucha ha sido de las más encarnizadas de la campaña. La victoria estuvo indecisa durante mucho tiempo, pues rusos y japoneses desplegaron en los días que duró el combate una tenacidad y un valor sin ejemplo.

Los cónsules en Shanghai

Paris.—En la reunión celebrada en Shanghai por los cónsules extranjeros, el del Japón ha reivindicado el derecho de obrar libremente, a fin de poder penetrar en el puerto y apoderarse de los barcos rusos allí refugiados, declarando energicamente que China falta a la neutralidad debida.

En el África alemana

Berlin.—El general von Trotha ha sostenido varios combates en los últimos días en el África sudoccidental con los hereros. Según despacho del general citado, las pérdidas de los alemanes han sido: Cinco oficiales y 15 soldados muertos y cinco oficiales y 57 soldados heridos.

El rey de Grecia

Paris.—Es esperado el rey Jorge de Grecia, procedente de Aix-les-Bains. Le acompaña solo el intendente. Ignórase si hará el viaje en automóvil ó en tren de lujo. Permanecerá cuatro ó cinco días en Paris.

De Albania

Paris.—Se han confirmado las noticias de Nipek. Los albaneses han solicitado el perdón de los 300 desterrados por la pasada insurrección. El general Giorgios se halla en Salónica y desmiente lo de su dimisión.

El sitio de Fort-Arthur

Chefú.—Los japoneses se han apoderado de las posiciones orientales de Port-Arthur. Considerase insoportable la situación de la plaza.

Indulto

San Petersburgo.—Se ha publicado el "ukase", imperial, por el cual se conceden indultos a campesinos, soldados y marineros con motivo del nacimiento del heredero al trono.

Buque a pique

Londres.—En la legación japonesa se ha recibido un despacho diciendo que el crucero ruso "Sebastopol", anclado en Port-Arthur, quiso huir de los fuegos japoneses, y al maniobrar chocó con una mina y quedó desmantelado y tumbado de la banda de estribor. Hubo que remolcarlo nuevamente al puerto.

Nuevo embajador

Londres.—Ha sido nombrado embajador de Inglaterra en Paris sir Frances Vertio, que desempeña igual cargo en Roma. El actual embajador en Paris será jubilado y el gobierno le nombrará par.

La huelga marselesa

Marsella.—La huelga de oficiales de la marina mercante sigue en igual estado. El total de buques desarmados es de 22. El comercio está paralizado.

El "Diana"

Paris.—La "Liberté" inserta un despacho de Saigón diciendo que las averías del crucero "Diana", son tan insignificantes, que se hará a la mar inmediatamente.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 24, á las 14.10. La Gaceta publica el decreto reorganizando el ejército de Canarias y el reglamento para su aplicación.

En Shanghai

Paris.—Recíbense telegramas de Extremo Oriente, que causan profunda emoción en todos los círculos sociales. Los rusos se niegan a desarmar los buques "Floxer", "Askold", y "Grossowoi", ni a salir del puerto en breve plazo, como se lo han exigido las autoridades chinas.

Frentes a Port-Arthur

Paris.—Comunican telegráficamente de Chefú que los japoneses rechararon a los rusos de la bahía de las Palomas, ocupando uno de los fuertes de la defensa de la costa Oeste; pero que la artillería rusa obligó después a las tropas del Japón a evacuar dicho fuerte, así como la bahía de referencia.

de la empresa, un hermano del finado y Cserio. El duelo se ha despedido en las Ventas.

Zaragoza.—Los patronos no han admitido las pretensiones de los obreros. Estos han celebrado una reunión, y por 159 votos han acordado persistir en la huelga. La votación ha sido exigua, pues los huelguistas son 800.

Bilbao.—Al salir de trabajar del horno de la Mared el obrero José Alvarez, fue acometido con piedras y palos por los huelguistas. El agredido hizo cinco disparos de revólver para ahuyentarlos. Han sido detenidos Alvarez y su compañero Iraola. Al primero le han sido ocupados un revólver y un pñal.

Barcelona.—El tiempo hállase bastante revuelto. Al amanecer, negros nubarrones oscurecen sobre Barcelona, y algunos relámpagos hacían presagiar fuerte tormenta. Disipóse, en su embargo, a medida que avanzó el día. Ahora vuelve a oscurecerse el firmamento.

Onteneta.—El Sr. Maura salió ayer a pasear; pero tuvo que regresar al balneario, obligado por la lluvia. Después del almuerzo conferenció con el gobernador civil de la provincia. Se guardó absoluta reserva respecto a lo tratado; pero parece que se habló del próximo viaje del presidente. Se cree que este abandonará Onteneta el jueves.

Palma.—Los tenderos se han reunido, acordando protestar contra la ley del descanso dominical, por ser esa día que utilizan los buñuelos de los pueblos para realizar sus compras. Amenazan con darse de baja en la contribución.

Melilla.—A bordo del vapor "Ciudad de Mahón", ha embarcado la familia del general Hernandez. Se dirige a Madrid. La han despedido todos los jefes y oficiales de la guarnición.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Lo de Alcalá del Valle Madrid 24, á las 22.50. En el ministerio de la Guerra estuvo hoy el general Pando, presidente interino del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Relacionase esta visita con lo ya anunciado sobre la probabilidad de que se viera el martes, ante dicho alto Tribunal el asunto de Aloña del Valle.

Ha sido desmentido oficialmente que el capitán general de Andalucía, Sr. Luque, haya presentado la dimisión del cargo, con motivo de lo de Alcalá del Valle.

Para la clase obrera El alcalde de Madrid, señor marqués de Lema, propondrá en la próxima sesión del Ayuntamiento una transferencia de crédito de 60.000 pesetas, para proporcionar trabajo á los obreros y aliviar así su situación durante la que queda de año.

Lo del automóvil embargado El joven D. Miguel Bionza, sobrino del barón de Sangarrén, que burló al juzgado fúgandose en el automóvil que iba a embargar, ha dado cumplimiento al juez de que dicho vehículo se halla en el garage del paseo de Arenaleros.

Denuncia El abogado fiscal de la Audiencia de Madrid ha presentado una denuncia contra el notario don Eduardo del Castillo, por malversación de 5.000 pesetas que guardaba en depósito para el pago de los gastos de una testamentaria.

El diputado Anglés en Vinarex Dicen de Vinarex que esta madrugada llegó el diputado Sr. Anglés. Dice este que se halla dispuesto a agotar todos los medios para conjurar el conflicto de la huelga.

Italia y el Vaticano Comunican de Roma que el gobierno italiano ha desistido de que el ministro del Interior presida el anunciado Congreso libertador, para no molestar al Vaticano.

Por la paz Las repúblicas de Honduras, Nicaragua y San Salvador han firmado un tratado para mantener la paz en la América Central.

Huelga de consumidores En el Ferrol se han declarado en huelga los consumidores, porque la empresa arrendataria despidió á unos cuantos que hicieron á sus deberes. Durante la madrugada, aún de noche, estalló el conflicto, y los huelguistas lo primero que hicieron fué derribar á grandes trozos una valla que rodeaba la ciudad y que servía para evitar el matine.

Las fiestas de Valladolid En Valladolid se hacen grandes preparativos para el concurso hípico que se celebrará en setiembre y del que es presidente el conde de Mayorga.

El gobernador de Lugo Dicen de Lugo que ha presentado la dimisión el gobernador civil de aquella provincia.

Las fiestas de Valladolid Dicen de Lugo que ha presentado la dimisión el gobernador civil de aquella provincia.

Solemnizando una ley Madrid 25, á las 14.10. Entre varios gramios y Sociedades obreras se agita el propósito de celebrar un meeting monárquico en el teatro Lirico el 4 de setiembre próximo, para solemnizar la implantación del descanso dominical.

Con este motivo reina gran entusiasmo, proyectándose para ese día muchas giras y banquetes. Algunos periodistas se hallan dispuestos á impedir que se publique ningún periódico en domingo.

Viaja arribado Al puerto de Lisboa llegó ayer, en un bote construido del tronco de un árbol, el capitán canadiense Vos-Azores.

Excelente impresión La noticia de que el rey, acompañado de su augusta familia, visitará La Granja, ha causado gratísima impresión.

Los habitantes de La Granja siéntense reconocidos á las cariñosas frases pronunciadas por la reina madre, sobre las simpatías del monarca por este real sitio.

Fragata alemana En el puerto de Cadix fondó ayer la fragata alemana "Moltke", escuela de guardias marinas.

Dimisión que se acepta El Sr. Sanchez Guerra ha aceptado la dimisión que de su cargo le presentó el gobernador de Lugo.

Mas de la huelga de consumidores Madrid 25, á las 2.30. Comunican del Ferrol que va adquiriendo importancia la huelga de empleados en los consumidores, iniciada ayer.

Buena medida La Diputación provincial de Barcelona ha acordado proceder á la inversión de 15.000 pesetas en el socorro de obreros sin trabajo.

A favor del descanso En un centro social de la calle Mayor se celebró anoche el anunciado meeting de dependientes á favor del descanso dominical.

Bautizo Telegrafian de San Petersburgo que ayer se celebró solemnemente el bautizo del crucero, que tuvo nueve padrinos y madrinas.

La guerra ruso-japonesa Los barcos rusos dispersos Madrid 24, á las 22.15. Telegrafian de San Petersburgo, que el contralmirante ruso Witenius ha manifestado que el crucero "Nowik", al salir del puerto de la capital de la isla Shikolima, fué atacado por los barcos japoneses y encalló en la costa. Las granadas enemigas penetraron en las calderas, haciéndolas estallar todas.

China y la neutralidad Un despacho de Chefú dice que se ha ordenado á la escuadra china que toda ella salga á hacer un crucero. Se supone que esta orden obedece al deseo de evitar posibles y aún probables incidentes que pudieran surgir permaneciendo los barcos chinos en los puertos, pues desde que los buques rusos se refugiaron en puertos de China y comenzó á discutirse la manera de entenderse la neutralidad, el Imperio Celeste rehuye toda complicación á que pueda dar lugar la presencia de sus barcos en caso de colisiones entre los beligerantes.

Los yankees en el Extremo Oriente Un telegrama de Washington recibido en Londres dice que los yankees impidieron que los japoneses llevaran á cabo su intento de destruir una estación de telegrafía sin hilo, establecida en Chefú.

Calculos En los círculos oficiales de San Petersburgo se ha calculado, con arreglo á noticias fidedignas que desde que fué el sitio de Port-Arthur los japoneses han perdido 23.000 hombres y que diariamente son arrojados contra las fortificaciones unas 800 granadas.

Lo que se opina Dicen de San Petersburgo que va astraigando la creencia de que el general Konropalkine dará una batalla en Liao-Yang, y luego bajará hacia el S. para socorrer á Port-Arthur.

Despacho oficial Los despachos de San Petersburgo comunican que el emperador ha recibido un telegrama del general Stocssel, gobernador de Port-Arthur, el cual dice que en el ataque del día 22 contra la plaza, los japoneses fueron rechazados en toda la línea.

Mancheta. Imp. Dornoch, Mar. 65

Publicaciones

El número de "Alrededor del Mundo, del jueves 25 de agosto, trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusa-

Las torres inclinadas del mundo (Maravillas de la arquitectura, milagros de la ciencia, datos curiosos).—El primer en el baño caliente.—Animales domésticos raros (Catinas resacañadas)...

En el número de junio de la "Revista general de Legislación y Jurisprudencia, Cañizares, 3, Madrid, que dirige el distinguido jurista Sr. Manresa, se insertan notables trabajos...

De dichos trabajos, merecen citarse, por ser de mayor interés, los relativos a El colectivismo y la evolución industrial...

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Algeza, dotada con el haber anual de 900 pesetas. Podrá solicitarse en el término de 30 días.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimiento: Varones, 0.—Hembras, 1.

Defunciones: Enriquez Montañés Almenar, de 2 meses, Barcelona, 30, de meningitis aguda.

Defunciones: Blas Solsona Gregori, de 11 meses, Saluda, 2, de meningitis.—Purificación Sabater Roca, de 28 años, Mostrador Aguilera, 19, de tuberculosis pulmonar.—Josefa Dani Caballer, de 22 meses, Carrera de San Luis, traste agudo, de streptoc.

Del distrito de Sarrión. Nacimiento: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Purificación Pérez Ferrer, de 46 años, Castillo de Benimamet, de cáncer de la matriz.—Nicasio Abadía Lejuna, de 26 años, San Miguel de los Reyes, de causas desconocidas.—Miguel Bonal, de 3 años, Duato, 7, de congestión pulmonar.—Juan Boscá Lleida, de 2 años y medio, Ripalda, 36, de congestión.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Luis, rey de Francia; y San Ginés de Arlés, mártir.—El oficio y la misa son de San Luis, rey y confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Celerino, papa y mártir. CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de las Escuelas-Pías. Se detiene a las seis de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Santísima Cruz. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Corazón de María o Refugio de Pecadores, en San Bartolomé.

Cantos. En las Escuelas Pías se celebra esta mañana, a las nueve, misa solemne; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio del triduo en honor a San José de Calasanz, con sermón que predicará el padre Alvaro Mondé.

En los convalescentes de la Encarnación, Corpus-Christi, Zaldia y Santa Ursula, a las cinco de la tarde ejercicio con exposición.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

21 de agosto de 1904. A LAS TRES DE LA TARDE. Barómetro, 760.90; termómetro, 27.4; humedad, 64.58; brisa, desparejo.

DESMOR LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR. Temperatura máxima al sol, 38.0.—Mínima a la sombra, 23.2.—Máxima a la sombra, 31.8.—Mínima el reflector, 20.4.—Evaporación en milímetros, 7.4.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 150.

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 5 horas y 22 minutos, y se pone a las 6 y 43. La luna sale a las 6 y 26 minutos de la tarde, y se pone a las 4 y 44 de la mañana.

Espectáculos

TEATRO PARQUE GLORIETA.—Todas las noches, desde las 9.30 en adelante, cinematógrafo público, vistas panorámicas y anuncios comerciales.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 21 de agosto de 1904:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 7725 d. Deuda amortizable al 5 por 100: 3729 c.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 24 DE AGOSTO. Vapor Turis, de Liverpool y escalas, con cargo general.

Vapor Turis, para Barcelona, de tránsito. Vapor Denia, para Avilés, con arroz y otros.

Vapor Almagro, para Amberes y escalas, de tránsito y fruta. Vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general.

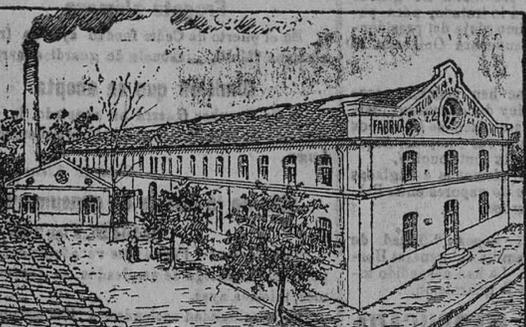
FABRICA DE HILADOS, TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

Especial para

ORNAMENTOS DE IGLESIA

de FRANCISCO MIRALLES y Cpña.

Tisúes en plata y oro fino a relieve.—Espolines, terciopelos, brocados, noblezas, rasos, etc.—Bordados a realce en oro fino y sedas.—Pasamanería de todas clases.—Encajes para albas, roquetes y manteles de altar.—Estudio-taller de escultura.—Retablos, andas, metales.—Vía Crucis con figuras de relieve.—Único depósito en la diócesis de objetos de Tierra Santa, bendecidos.—Imágenes de madera artificial.



FABRICA: Camino de Burjasot, junto a la acequia de Moncada.—DESPACHO Y ALMACENES: Plaza de la Almoina, 5 y 6, y Palau, 1 y 3, (frente al Palacio Arzobispal), Valencia

Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de Valencia.

FUNDADA EN 1844

TIENE ASEGURADOS 5,850 EDIFICIOS, TODOS EN ESTA CIUDAD, POR VALOR DE 129.547,530 PESETAS

Está formada esta Sociedad por la agrupación de propietarios de casas en Valencia para prestarse mútuamente auxilio, mediante la recíproca indemnización de los siniestros. Los mismos asegurados forman las juntas que dirigen la Sociedad.

Los Seguros Mútuos de Valencia producen dos grandes ventajas a sus asociados, como no se consiguen en ninguna Compañía de Seguros, y son:

- 1.º EL SEGURO MAS ECONOMICO, pues promediando los dividendos satisfechos por los asegurados desde que se fundó la Sociedad entre los 58 años que lleva de vida, resulta que ha pagado cada 1,000 pesetas 7 céntimos al año.
2.º La INDEMNIZACION mas rápida y mas completa, que, según los Estatutos de la Sociedad, será abonada ANTES DE LOS OCHO DIAS hasta 5,000 pesetas, y ANTES DE LOS TREINTA DIAS si es mayor.
99,803.52 PESETAS de RESERVA METALICA (por ahorros acumulados).

Oficinas: En la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, 1.

BALNEARIO DE BENIMARFULL

MÉDICO-DIRECTOR: DR. D. SALUSTIANO F. CHECA. AGUAS SULFHDRIICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SODICAS. Temporada oficial: de 15 de mayo a 15 de octubre.

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ANÁLISIS QUÍMICO DE LAS AGUAS

Table with 3 columns: Component, Quantity, and Unit. Includes Acido sulfúrico, Azós, Sulfuro sódico, Cloruro sódico, Cloruro magnésico, Sulfato sódico, Sulfato cálcico, Siliceo, Bicarbonato cálcico, and Oxido de hierro.

Comparado este análisis con el de todas las aguas minerales de España, resulta ser la más sulfúrica de la Nación y la única del reino de Valencia que contiene sulfuro-sódico. ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en el tren que sale de Valencia a las 6 y 20 de la mañana y llega a Muro a la una de la tarde, en cuya estación espera el coche del Balneario, que en media hora hace el recorrido hasta el ESTABLECIMIENTO.

LONJA DE ARROCES

PLAZA DE GALINDO, NÚM. 1, TELÉFONO 822

Se detallan, desde esta fecha, arroces bomba y amonquill superiores, en fracciones de 5 kilogramos en adelante y de la forma siguiente: Arroz bomba, pesetas. Clase núm. 1, superior, 240 céntimos los 5 kilogramos, con embase.

Negocio

CADA 1,000 pesetas rentan 50 al mes; negocio serio y seguro que administra el mismo interesado.—Informes gratis. DINERO sobre hipotecas y toda clase de garantías sólidas a interés muy conveniente. COMPRA y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le confía.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

Grandes talleres de ebanistería y tapicería

VIUDA DE MANUEL BARRERA y Cpña. Fábrica, San Vicente, 204.—Almacén y despacho, San Vicente, 417. Hay en existencia y se construyen dormitorios, comedores, despachos y gabinetes de varios estilos de novedad y lujo.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD

con loduro de Hierro inalterable. la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc. Refinar el Producto verdaderamente con las Armas BLANCARD y las sales 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

BALNEARIO CERVELLON VILLA VIEJA

Agua bicarbonatada y sulfatada cálcica. Médico-director: Dr. D. ENRIQUE SANCHIS

BAÑOS DE LA FUENTE CALDA Y TERMAL DE POZO

Indicaciones: Litiasis, reumatismo, gota, neurosis, neuralgias, dispepsias, esclerosis y reumatismo muscular crónico. Este establecimiento es el único que disfruta del manantial de la tan renombrada y medicinal agua de Fuente Calda.

Temporada oficial: del 15 de mayo al 10 de octubre. Mejoras en todos los servicios.

BUQUES

Compañía Sevillana. El vapor SEGOVIA saldrá el 26 del actual directo para Málaga y Huelva. El vapor CIEBVANA saldrá de este puerto el 26 del actual para Barcelona, Cádiz y Sevilla.

VAPORES

de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla. Con itinerario fijo bianual. Servicio corriente. El vapor CABO PALOS saldrá el 26 del actual para Tarragona, Barcelona, Cádiz y Sevilla.

VAPORES de los Sres. Vives y Compañía, de Sevilla

El vapor M. ESPALIU saldrá de este puerto el 29 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

SE ALQUILA

el piso principal Boix, núm. 1.—Resaca Sarrión, 14.

ALQUILER

Se alquila en el Cami del Grao, la habitación bajo el chalet núm. 76 (junto a los almacenes del Sr. Molinie). Razón Monjes Servitas, 7.

DINERO ECONOMICO

Se facilita a los militares activos, reemplazo, reserva y empleados por oposición y a los propietarios, y son hipotecas al 5 y 8 por 100. También se pagan por todas las clases de depósitos, cuentas de corrientes, depósitos a plazo, depósitos de ahorro, depósitos de reserva, depósitos de garantía, depósitos de fianza, depósitos de garantía, depósitos de fianza.

Licor Laprade

Cura segura y pronta de la anemia y la clorosis por el LICOR LAPRADE.—El mejor de los ferruginos, no amarga, no daña los dientes y no constipa.—Depósito en todas las farmacias. Collin et C.ª, París.

ESPAÑA

Sus monumentos y artes. Su naturaleza é historis. Temas interesantes é ilustrados. Córdoba, por D. Pedro de Madrazo. Cataluña, tomo I, por D. P. Piferrer y D. F. Pi Margall. Sevilla y Cádiz, por D. Pedro Madrazo, de . . . 13.50

PILDORAS MOUSSETTE. Neuralgias. Jaqueca. Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.